

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**



**Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL y Belén HOYO JULIÁ**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 16 de octubre trascendió la noticia de que el ministro de Asuntos Exteriores felicitó a María Corina Machado por el Premio Nobel de la Paz.

- ¿A qué se debe que el ministro de Asuntos Exteriores no quisiese felicitar en público a María Corina Machado por el galardón recibido y sí en privado?
- ¿Qué razones de política exterior aconsejaban ese silencio público que ha supuesto una excepción internacional que degrada la posición de nuestro país?
- ¿Le parece decente no haber felicitado en público a la galardonada?

Madrid, 21 de octubre de 2025

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

  
  
Fdo:  
LOS DIPUTADOS